



131/2021/06296

Decreto del Delegado del Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares del contrato de concesión de servicios denominado **CONTENERIZACIÓN, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS EN LA CIUDAD DE MADRID, (4 LOTES)**,

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 4 de julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad (BOCM de fecha 22 de julio de 2019)

DISPONGO

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de concesión de servicios denominado **CONTENERIZACIÓN, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS EN LA CIUDAD DE MADRID, (4 LOTES)**, cuyo presupuesto asciende a 1.369.349.565,38 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 136.934.956,54 euros, resultando un presupuesto base de licitación de **1.506.284.521,92 euros**.

Firmado electrónicamente
EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD
Borja Carabante Muntada



Información de Firmantes del Documento

FRANCISCO DE BORJA CARABANTE MUNTADA - DELEGADO ÁREA DE GOBIERNO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/05/2022 09:02:32
CSV : 1EBPTTGEIR5AISE

